



OFICIO N° 037/2022

SANTIAGO, 20 de abril de 2022

Ant.: Oficio T N° 17/2022, de 23 de marzo de 2022, del Jefe de Finanzas del Senado, señor Andrés Salas Amaya.

Mat.: Solicitud del H. Senador Kusanovic.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Mediante la comunicación identificada en el antecedente, el Senado ha transmitido una consulta del H. Senador Kusanovic, quien solicita se le autorice adquirir, con cargo a sus gastos operacionales, una silla de ruedas con motor, en razón de su discapacidad física, que le impide un normal desplazamiento en el Edificio del Senado de Valparaíso.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la comunicación, el certificado acompañado y la normativa vigente, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de 19 de abril del presente, autorizar la compra solicitada, en el monto indicado, considerando para ello especialmente la necesidad de dar cumplimiento a los deberes de protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Que, no obstante lo anterior, el Consejo ha considerado necesario expresar a la Corporación que, conforme su disponibilidad presupuestaria, pudiera considerar adquirir este tipo de elementos, ante la eventualidad que alguien pudiera requerir de una silla de estas características.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.


IGNACIO CASTILLO VAL
SECRETARIO EJECUTIVO


RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

Cc.: Secretario General de la Cámara.
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.